



CONVOCATORIA AL 5TO. FESTIVAL NACIONAL VIRTUAL DE LA PRENSA JULIO GARCÍA LUIS

Cambiar con la fuerza inspiradora del periodismo martiano

El 5to. Festival Nacional Virtual de la Prensa se desarrollará entre los días 11 y 13 de febrero del año 2025, tras la celebración de los 172 años del natalicio del Apóstol y camino a la recordación de los 130 años de su caída en combate en Dos Ríos.

Una fecha tan señalada para la memoria del más grande periodista, patriota y humanista cubano nos concita a pensar en la misión del sistema de prensa y sus profesionales dentro del proyecto de independencia nacional y justicia social por el que él cayera un 19 de mayo.

El desafiante contexto enfrentado por el país entre la primera y esta quinta edición del Festival, que incluye el incremento de la agresión integral y la agudización de la guerra comunicacional, en coincidencia con un ajuste también costoso del modelo socialista, nos obliga a acelerar la transformación del sistema de prensa para alcanzar los cambios, sí, cambios revolucionarios que nos planteó como horizonte el 11no. Congreso de la Upec a partir de las ideas de Fidel, el más martiano entre los nuestros, cuyo centenario honraremos en 2026.

El Festival Nacional Virtual de la Prensa, que debió surgir en ese formato en medio de la dolorosa prueba universal de la Covid-19, ha sido una prueba de que los cubanos, y los periodistas como parte de ellos, además de resistir con una dignidad mundialmente reconocida, buscamos salidas, con creatividad heroica, a nuestras duras circunstancias.

Como demostración de lo anterior, el 3er. Pleno del Comité Nacional de la UPEC aprobó el paso de la fase experimental de los cambios a la de su expansión, por lo que en ese encuentro se anunció que otros 46 medios de comunicación tienen aprobado su proyecto de transformación, con lo cual sumarían más de 60 los involucrados en la búsqueda de un nuevo modelo de prensa pública para nuestro socialismo.

En correspondencia con lo anterior, y como ha sido aspiración en cada Festival, los comités de selección y jurados a todos los niveles pondrán énfasis en que estén representados en el evento los medios no solo con mayor cantidad de proyectos asociados a esta transformación integral, sino con la definición más clara de sus objetivos, responsables, posibles bases académicas y científicas y las determinaciones de cómo medir las repercusiones de los cambios en la autoridad social, credibilidad e incremento de las audiencias tanto en las plataformas tradicionales como en las virtuales.

Como en las ediciones anteriores del Festival, la convocatoria que libramos en este año renuncia a algunos de los más abarcadores propósitos y reconocimientos que se pretendía en el diseño original de estos encuentros. Buscamos centrarnos en aquellos más factibles en las actuales circunstancias y que tendrían una mayor incidencia en el impulso de los cambios que requerimos internamente en los medios y en sus articulaciones como sistema.

¿Cómo haremos el Festival?

—Se constituye un Comité organizador y un Comité de selección de los proyectos a presentar en cada provincia y a nivel de país, integrado por tres o más miembros. También constituirán tales comités las secciones ramales de la prensa escrita, la radio y la televisión, los denominados bloques político y cultural y de las carreras de Periodismo de las universidades con igual cantidad de integrantes.

—En las delegaciones provinciales y ramales, el Comité organizador y el Comité de Admisión estarán presididos por los líderes de la UPEC. Quienes integren y presidan esos comités en los bloques político y cultural y en las facultades de Periodismo y Comunicación lo harán a propuesta de las delegaciones de la UPEC y de las diferentes estructuras de dirección y serán finalmente determinados por la UPEC.

—Al renunciarse, igualmente, este año a la realización de los festivales en cada medio y delegaciones de base, los eventos provinciales, ramales y de bloques, que serían el filtro para los proyectos que se presentarían al Festival nacional, la delegación de la UPEC y las direcciones de cada medio y de cada Facultad de Comunicación enviarán sus proyectos para ser evaluados por el Comité de selección constituido a su escala.

—Los Comités de selección provinciales decidirán los dos proyectos más innovadores que se presentarán al festival nacional. Lo mismo ocurrirá en los ramales de la Radio y la Televisión. En el caso de los ramales de la prensa escrita y del bloque político y cultural unido, serán seleccionados los proyectos de tres medios. Esta diferenciación obedece al alto número de medios que se concentran en esas estructuras.

—Los proyectos que se presenten por las delegaciones de la UPEC y las facultades o carreras de Periodismo o Comunicación deben ser de investigaciones cuyos resultados están en ejecución en los medios y se concebirán en conjunto, con sus responsables, en cada uno de estos. Pueden ser de aplicación en un medio, en varios de estos o el sistema de medios.

—Los proyectos escogidos por los Comités de selección, además de tener el privilegio de exponerse en el Festival nacional, competirán porque su medio merezca ser reconocido entre los cinco más innovadores en Periodismo en Cuba en el año y recibirán el premio a la Innovación Juan Antonio Borrego.

—También se otorgará un premio al mejor trabajo académico que tribute al modelo de prensa. En este caso a la experiencia científica que más contribuyó a cambiar un medio, un grupo de medios o el sistema de medios.

—Un jurado de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana entregará un premio especial a la experiencia que mejor tribute a la academia.

—Se constituirá un jurado nacional compuesto por entre tres y cinco miembros prestigiosos de la UPEC de diversos territorios del país. Lo integrarán profesionales en ejercicio y académicos. Dicho jurado seleccionará los seis medios más innovadores del país, los cuales recibirán el Premio Nacional de Innovación “Juan Antonio Borrego”. Entre los merecedores del premio se incluirá la experiencia científica más relevante en aplicación.

Presentación de los proyectos:

- 1.-Nombre del medio o de la facultad de Periodismo o Comunicación que lo envía.
- 2.-Cantidad de proyectos de cambio o innovación que presenta con su nombre u otra identificación.
- 3.-Definición del problema con su estado del arte: de qué situación se parte y a cuál se pretende llegar. Plasmar si el cambio se basa en una investigación o análisis del medio o si lo favoreció algún estudio de la academia (15 líneas en Arial 12).
- 4.-Responsables y número de profesionales implicados en el proyecto.
- 5.-Variables previstas para medir los resultados y exposición de los principales alcanzados hasta el momento de la presentación (10 líneas en Arial 12).
- 6.-Los proyectos deben presentarse al Comité de selección provincial y de los bloques ramales o político y cultural hasta el 28 enero de 2025. Estos darán los resultados del número de proyectos admitidos y los envían al jurado nacional hasta 5 de febrero.
- 7.-El jurado nacional dará a conocer los proyectos más innovadores del país el 13 de febrero, en coincidencia con la clausura del Festival Nacional, que comenzará el día 11 de febrero.
- 8.-La presentación escrita de los proyectos debe enviarse al correo festival@upec.cu. Cualquier duda llamar al teléfono 59985335.
- 9.- La presentación de la totalidad de los proyectos aspirantes al Premio Nacional de Innovación Juan Antonio Borrego se hará mediante un audiovisual de 10 minutos de duración.

Aspectos que los jurados valorarán especialmente para otorgar los premios a los medios más innovadores en periodismo en Cuba:

- Total de proyectos ejecutándose para la transformación.
- Ajuste de la propuesta a la era de la convergencia: forma en que combina las plataformas tradicionales y virtuales, lenguaje audiovisual, nuevas narrativas, estéticas y diseño.
- Mirada renovadora a la incorporación de la agenda pública a la política editorial y una acertada gestión de fuentes.

- Incentivo al trabajo en equipo, liderazgo creativo y autorregulación del medio.
- Estímulo a la búsqueda creativa de la noticia, el ejercicio de la opinión, el periodismo interpretativo y de investigación.
- Ciencia aplicada.
- Herramientas modernas para medir el alcance e impacto en múltiples audiencias, así como para proyectar la política editorial.
- Resultados tangibles en el incremento de la autoridad, credibilidad y niveles de audiencias en las plataformas tradicionales y/o virtuales.
- Novedad y alcance del cambio del modelo de gestión económica para el incremento del financiamiento de los medios y su repercusión en las condiciones de trabajo, de vida, ingresos de los trabajadores y en la investigación, el desarrollo y la innovación.
- Utilización creativa de la inteligencia artificial.
- Calidad e ingenio del audiovisual mediante el cual se presentan los proyectos innovadores al jurado.

Presidencia Nacional
Unión de Periodistas de Cuba
Upec